ASUNTO: REUNIÓN DE ÁREA ARTES ELECTRÓNICAS		**DEPENDENCIA RESPONSABLE: CREA-IDARTES**
LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL	**FECHA**: **25/03/21**	**HORA: 4:30 pm - 6:30 pm**

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
CARLOS PÉREZ	CREA	RESPONSABLE ARTES ELECTRÓNICAS	carlos.perez@idartes.gov.co	3134323351	

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de requerimientos de los informes.

2. Trabajo de consolidación de las mesas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la reunión convocada se expone por parte del apoyo transversal Angelica Plata los nuevos requerimientos para la presentación de los informes, en términos pedagógicos se plantea el plan de trabajo como condición para el primer informe y un trabajo que vincule las líneas temáticas para quienes deban entregar el segundo informe.

En un segundo momento se integran a las mesas los artistas formadores recientemente contratados, la conformación definitiva de las mismas queda conformada de la siguiente manera:

Investigación:

Juan David La Rota
Eddie Jonathan García Borbón
Laura Jazmín Rojas Forero
Samanta Garcia Pinzon
Ricardo Alfonzo Dueñas Parada
Beatriz Eugenia Orrego Cortes
Jorge Anderson Leiseca

Visibilización:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Diana Marcela Pareja Torres
Julian Dario Perez Escobar
José María Rubio Venegas
Javier Roberto Vergara Castillo
Juliana Maria Ortigoza Duran

Fortalecimiento Pedagógico:

Luis Miguel Kuan
Pablo Mauricio Guchuvo Monroy
Julian Dario Bejarano Gómez
Luis Eduardo Lozano Gomez
Patricia Esmeralda Bernal Hernandez
Pamela Claudia Loaiza Pérez

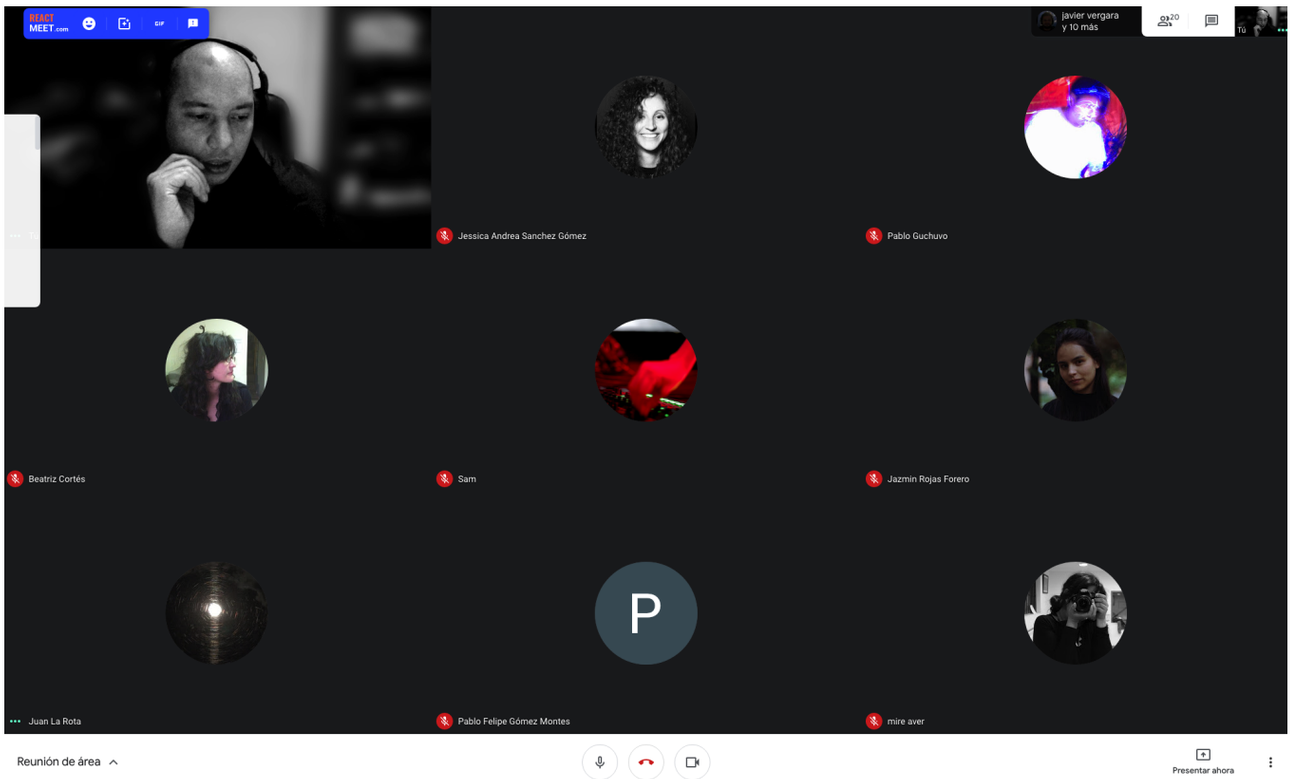
Se adquieren compromisos de las mesas y se realizan reflexiones por parte del equipo sobre lo problemático que resulta la sobresaturación de evidencias y el debilitamiento del trabajo pedagógico como expresión de los nuevos requerimientos.

Citación:

Pablo Gómez
Jessica Sánchez
Juan David La Rota
Eddie Jonathan García Borbón
Laura Jazmín Rojas Forero
Samanta Garcia Pinzon
Ricardo Alfonzo Dueñas Parada
Beatriz Eugenia Orrego Cortes
Jorge Anderson Leiseca
Diana Marcela Pareja Torres
Julian Dario Perez Escobar
José María Rubio Venegas
Javier Roberto Vergara Castillo
Juliana Maria Ortigoza Duran
Luis Miguel Kuan
Pablo Mauricio Guchuvo Monroy
Julian Dario Bejarano Gómez
Luis Eduardo Lozano Gomez
Patricia Esmeralda Bernal Hernandez
Pamela Claudia Loaiza Pérez

Captura de pantalla:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Se convoca trabajo de mesa	Carlos Enrique Pérez	05/04/21

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.